

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIV. Núm. 10.278. - Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo Teléfono 165 Martes 9 de Diciembre de 1924

Un pergamino artístico

## Fortunato Julián

El escaparate del comercio de don Pascual Quemada ha ofrecido a la contemplación estudiosa de los inteligentes y a la gustosa admiración de los profanos, el maravilloso diploma pintado en pergamino por el notable artista Fortunato Julián. El nombre de este artista burgalés es siempre una garantía de arte y, el éxito, como no podía menos de suceder, ha sido clamoroso.

Ya dijimos, al adelantar la noticia de la exhibición, que el pergamino reproduce el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento honorario de Burgos. Ya adelantamos también que se trataba de una obra de arte digna de todo elogio.

El empaque general del diploma, la esencia estética de su composición, es la del Renacimiento español con elementos decorativos que recuerdan temas de tradición gloriosa de lo más notable que dejaron en Burgos los Siloes, los Borjaes y Andinos.

Tres zonas por las influencias que revelan—sintetizan, en el diploma, estas tantas culturas de Arte, maravillosamente conciliadas por el artista.

La zona superior de la composición responde, en la técnica y en el estilo, a una exigencia del asunto y concilia admirablemente las fórmulas del arte antiguo, dominante en el pergamino, con las del decorativo moderno. El centro del cuadro, el que domina e imprime carácter al manuscrito, es eminentemente, esplendorosamente, renacentista, y el pie de la decoración—su parte central—evoca el gran arte decorativo italiano.

Aún podríamos afirmar más que en algunos particularismos de pequeña importancia (hojas púlpulas, las veceadas de los rectángulos decorativos inferiores) Fortunato Julián adaptó—muy acertadamente—al estilo predominante del pergamino (siglo XV), líneas de los más sobresalientes manuscritos miniados del XV (Pontifical de la Colombiana...).

El colorido concede algo a lo contemporáneo actual, sin dejar de recordar, sin embargo, los famosos manuscritos miniados, para los Reyes Católicos, por Francisco de Rojas.

No ha podido elegir Fortunato Julián, para conseguir su propósito, elementos más bellos de la arquitectura plateresca, ni más geniales grotescos, ni más espléndidas gamas decorativas. Deliberadamente, con el mayor acierto, ha huido de las teatralidades pictóricas, de los horizontes con nubes, de las horjaras y paisajes, con no siempre con oportunidad, se prodigaron en los manuscritos miniados.

En general, un plano le ha bastado, y dibujos sin perspectiva—innecesaria a su fin estético—sobre fondos de diversos colores, en bellas armonías, con filetes de oro.

Y con estos elementos y materiales, y el sentido original, que tan sugestiva hace sus creaciones, Fortunato Julián se manifiesta como uno de los grandes iluminadores de hoy.

Y ha desmentido a la Crítica afirmadora de que nosotros—los castellanos—no seremos nunca decoradores.

Dos columnas abalaustradas, de líneas insuperables, coronadas por remates bellísimos, limitan las márgenes del manuscrito y dan al recuadro un aspecto simétrico y monumental.

Entre los bellos remates de las columnas, corre una zona de tres entablados rectangulares. En los laterales, sendos leones destacan sus líneas sobre un fondo ornado con... en el central, inscripto en un cuadrado alternan el busto de rey y el castillo emblemático (1), un círculo formado por los perdnales y eslabones del Torcón de Oro cierra un medallón con letra de oro de exergo. En el medallón, acu-

sando el relieve y delicadamente entonado en medias tintas grises de caricosa plasticidad, se destaca, en busto, la figura del Monarca. Arriba, como digno remate de este bello conjunto, y en gran tamaño, como dosel de majestad, campea la corona real.

El pie de la decoración está cerrado por el escudo burgalés, que da carácter local al manuscrito. El blasón honorable—busto de rey con tres castillos sobre el pecho y arco almenado de muralla encima—lleva guardia de maceros con la señal de dignidad al hombro y sendas dalmáticas de la más fina ornamentación. Una filacteria ondulante, llena de transparencias, enseña los títulos de la ciudad: *Caput Castellae, Camera regia, Prima voce et fide.*

Las letras comunes del texto están escritas en el estilo gótico, tan clásico en este linaje de documentos, y las capitales (que por un desvío regulator de equilibrio visual, de proporción, ha dispuesto el artista en gradación de tamaños) son bellas y elegantes, adornadas con ornatos lineales de trazado finísimo, limpio y seguro. Una hay, en miniatura bellísima, que muy justamente llama la atención, en cuyo claro un leonante, a guisa de titán, sostiene el escudo nacional.

E. C.

(1) Anverso y reverso del *Caput Castellae*, sello de cera conservado en las Ordenanzas de un gremio burgalés del siglo XII.

## COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 6 de Diciembre

Preside el señor García de Quevedo y asisten los señores Ruiz Dorronsoro, P. Alaña, Remacha, García y Gaitero, adoptándose los acuerdos siguientes:

Remitir al señor gobernador varias certificaciones de dementes que han sufrido el período de observación.

Aprobar una cuenta por tabaco facilitado para obsequiar a los soldados de África.

Dirigirse por oficio al director general de Obras públicas, lamentando la falta de reparación de las carreteras, así como que del crédito consignado en presupuesto no se haya librado cantidad alguna para dicho fin, lo que contribuye a la actual crisis obrera.

Aprobar la liquidación de los acopios de piedra ejecutados por administración para las carreteras de Roa a Burgos (sección de Arcos), y de Villanueva de Argaño al puente de Peral de Arlanza.

Admitir en el Colegio de sordomudos, a Félix Cámara, de Valmala.

Recluir con carácter definitivo al demente Eusebio Recio, de Tubilla del Agua.

Hacerse cargo de la demente recluida en Santa Agueda, Cecilia Fernández, de Santa María Rivar, recondona.

Que pasen a observación al Hospicio los dementes Gregorio de la Fuente, de Torregalindo; Pedro Alvarez, de Castillo de Solarana, y Paul y Adrián, de Lerma.

Aprobar la recepción de los acopios de piedra de las carreteras de Roa al límite de la provincia, y de Elorrio a Pradoluengo.

Aprobar varias cuentas por obras ejecutadas en varias dependencias del Palacio.

Aprobar la relación de las indemnizaciones devengadas por el personal de carreteras durante el mes de Noviembre último.

Que por el capellán del Hospicio se designe el sacerdote que haya de celebrar la segunda misa en la capilla de Establecimiento los días festivos, que no le sustituirá en ausencias y enferme- da.

Admitir en el Hospicio a varios internos resados, por riguroso turno.

Doctor Luis Valero Carreiras ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO (Laureado por la Real Academia de Medicina, Tuberculinas - Sueros - Vacunas - Rayos X Consulta: de once a una y de dos a cinco San Juan, 45 y 50, 2.º - Teléfono 421

## Desde Bilbao

De foot-ball

En San Mamés ha tenido lugar hoy un interesantísimo encuentro entre los equipos del Sporting de Gijón y el Athletic de Bilbao.

La tarde es hermosa, y el campo se halla abarrotado de público.

Los de Gijón se alinean: Amadeo; German, Bolado; Bango, Menéndez, Corsino; Pachi, Domingo, Morilla, Trapote y Argüelles.

Y el Athletic: Vidal; Careaga, Acedo; Salaverri, Larraza y Legarreta; Mendí, Aguirre (J. A.), Contreras, Arcia y Aguirrezabala.

Los bilbaínos visten camisa blanca por coincidir sus colores, blanco y rojo, con los del Sporting.

Tras una lucha incolora, pues los atléticos los llevan de calle, termina el partido a favor de los de casa por cinco tantos por dos de los gijoneses.

Mañana jugarán los mismos equipos y por la mañana habrá un partido interesante a beneficio de los soldados futbolistas de Marruecos.

Viajero

Precedente de Eibar y para hacer estudios comerciales, ha llegado a esta villa el joven burgalés y gran amigo, D. Nicolás García Velasco. Sea bien venido.

El asunto del cartero

La epifanía sigue con gran interés los trabajos de la Policía encaminados a poner en claro las causas que motivaron la muerte del infortunado burgalés Pedro Martín.

Nunca asunto alguno causó la sensación dolorosa que éste, el cual, a pesar de lo mucho que de él se ha hablado, y del dictamen dado por los médicos forenses, sigue pareciéndonos un crimen, pero, un crimen repugnante.

Un muchacho que, después de hacer su obligación como cartero, se reúne a unos amigos buenisimos a pasar una hora en animada charla, acompaña a todos a su domicilio; a Hipólito Ortega, en García Salazar; sigue después con Leoncio García y Jesús García Clavel, que por la misma calle, continúan por la de Luchana a la Gran Vía, y, de allí, a la de Alameda de Mazarredo, donde deja a Jesús García después de invitarle a tomar un bocel de cerveza en el Bar Ruña y ser rehusado por éste por ser las once y media, hora de retirarse; se despiden, hasta mañana, y toma la dirección del puente giratorio, que es dirección de su casa.

Se ven las doce próximamente y por que hablan de tres y de cuatro de la madrugada?

En fin, espero que este asunto ha de llegar a esclarecerse y entonces veremos que diferente resulta a todo cuanto se viene hablando.

Las suscripciones siguen engrosando notablemente. Dentro de unos días se dará un fin a este fin piadoso.

En el Círculo Burgalés

Se ha recibido en este Círculo una fotografía del acto del banquete y entrega de la copa al campeón de la carrera Buñón-Lerma-Burgos, el cual, será colocado en sitio preferente.

En nombre de todos, doy las gracias al Club Ciclista Burgalés por el atento envío.

El corresponsal.

Bilbao 7 de Diciembre de 1924.

De la provincia

SOTILLO DE LA RIBERA

Un bautizo

En la Iglesia parroquial de Santa Agueda de esta villa de Sotillo y a las tres de la tarde de ayer, recibió las aguas bautismales una hermosa niña, hija de la respetable señora D.ª Eladia Figuero y de D. Eubilio Garro, reputado médico de la localidad.

Apadrinaron a la recién nacida sus dos tíos, el simpático joven don Félix Figuero, hijo del acreditado industrial de Burgos D. Carlos Godofredo Figuero y la lindísima señorita Fidela Valenciano, hija del prestigioso farmacéutico y Gumiel del Mercado don Nicolás Valenciano, poniendo a la criatura por nombre María.

El acto fue amenizado con el órgano de la Iglesia.

Los invitados, numerosos y distinguidos, fueron obsequiados con café, licor, pastas y cigarras.

Así muchas enhorabuena que reciben los venturosos padres de la niña, añadimos la nuestra, muy cordial.

El corresponsal.

Sotillo, 8-12-24.

MELICO Y DENTISTA

MARDONES

DIPLOMADO EN NEW-YORK

Especialista en enfermedades de la boca

RAYOS X

Plaza de Prim, 23, pral.

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis y a los pobres

Victoria, número 19 y del Arzobispo

## TEATRO PRINCIPAL

Con gran éxito ha comenzado a actuar la notable compañía Oliver-Cobena, ya conocida y apreciada del público burgalés.

Se presentó con el estreno de *El asno de Buridán*, comedia traducida del francés, que aunque bien escrita en el idioma original y tal vez mejor traducida, peca principalmente de pobreza en el argumento, y por lo tanto, falta de interés.

Ayer nos presentaron el drama *La enemiga*, ya conocido.

En la compañía hay buenos elementos que pueden figurar entre los mejores actores y el conjunto resulta muy armónico y aceptable, distinguiéndose Carmita Oliver que es una verdadera artista; su madre Carmen Cobena, ya consagrada; Pilar González Torres y Julia Quirós y entre ellos, Oliver, Nieto y Alejandro Maximino, que poseen grandes facultades.

La escena muy bien cuidada y la presentación irreprochable.

## Ayuntamiento

Orden del día para la sesión que tendrá lugar el 10 de actual:

Acta de la celebrada el 3 de los corrientes.

Distribución de fondos para el presente mes.

Extracto de los acuerdos adoptados en las sesiones celebradas por la Comisión Permanente.

Proposición de la Alcaldía-Presidencia, adhiriéndose al acuerdo del Ayuntamiento de Zaragoza, sobre obligaciones de enseñanza.

Dictámenes

Paseos, Caminos y Campos.—En la certificación del señor ingeniero director de la División Hidráulica del Duero, encargado de las obras del encauzamiento del río Arlanza, trazo segundo, del importe del 10 por 100 del valor de las ejecutadas durante el mes de Noviembre.

Del mismo señor, del importe del 10 por 100 del valor de las realizadas en la construcción del nuevo puente durante el expresado mes.

En varias cuentas.

## CUOTA BENÉFICA

Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad

Esta Junta, desosa de atender debidamente a las múltiples atenciones que tiene a su cargo y en vista de que por diferentes causas ha disminuido notablemente sus ingresos, ha acordado, previa autorización de la superioridad, establecer en esta capital la cuota benéfica concedida por Real decreto de 30 de Septiembre de 1924, que deberán satisfacer a partir del día 10 del actual los viajeros que ingresen en hoteles, fondas, casas de huéspedes, pensiones, hosterías y establecimientos similares. Dichos viajeros tendrán presente para el abono de la referida cuota las siguientes reglas:

1.ª La cuota benéfica se devengará por el simple hecho de tomar habitación, con independencia del tiempo que dure el hospedaje, y una sola vez por cada estancia ininterrumpida del viajero.

2.ª Estarán obligados al pago de la cuota benéfica todos los viajeros que según la legislación vigente, deben poseer cédula personal.

3.ª El pago de la cuota benéfica se acreditará pagando el sello correspondiente en el parte diario que los dueños de hoteles, etc. están obligados a dar a la autoridad gubernativa, debiendo ser inutilizado el sello por el viajero.

4.ª El pago de la referida cuota se ajustará a la siguiente escala:

Habitaciones de 1 a 3 pesetas, o bien los que paguen de pensión de 3 a 8'57 pesetas diarias, 0'25 pesetas.

Habitaciones de 3 a 5 pesetas, o que paguen de pensión de 5'58 a 14'28, 0'50 pesetas.

Habitaciones de 5 a 8 pesetas, o que paguen de pensión de 14'29 a 22'85, 1 peseta.

Habitaciones de 8 a 12 pesetas, o que paguen de pensión de 22'86 a 34'28, 1'50 pesetas.

Habitaciones de 12 pesetas en adelante, o que paguen de pensión 34'29 ó más, 2 pesetas.

Los sellos de que trata la regla 3.ª se facilitarán en la secretaría de la Junta.

LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN

Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón

De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

G. PERALTA

MEDICINA GENERAL

Consultas de once a 11. 1.º, derecha

Almirante Bonifaz, número 11. 1.º, derecha

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA

Consulta de doce a dos.—Gratía a los pobres

San Calvo, 18, principal

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

Especialista en gástrica, urar y sífilis

Esposón, 40, entresuelo

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

## El aguinaldo del soldado

Suma anterior. . . . . 4.686'05

En la Diputación

El personal de Obras Públicas de esta provincia. . . . . 37

Excmo. Sr. Inspector, jefes y oficiales de la Inspección de Sanidad militar de la sexta región. . . . . 35

Sres. Jefes, Oficiales y personal auxiliar del Hospital militar. . . . . 47'65

La fuerza militar de Burgos. . . . . 20

Sres. Jefes, Oficiales y tropa del regimiento San Marcial. . . . . 125

General D. Aniano Bermejo. . . . . 5

Sres. Jefes, Oficiales y tropa del regimiento La Lealtad. . . . . 223'65

Sres. Jefes, Oficiales y tropa de la Comandancia de la Guardia civil de Burgos. . . . . 296'30

Sres. Jefes, Oficiales y tropa del regimiento lanceros de España. . . . . 167'15

El Ayuntamiento de Pedrosa de Rio Ubel. . . . . 10

El de Villalbos. . . . . 10

Los vecinos del mismo. . . . . 16'95

El Ayuntamiento de Villafra de Burgos. . . . . 15

El de Santa Inés. . . . . 20

Los vecinos del mismo. . . . . 58

El Ayuntamiento de Quintanaortuño. . . . . 20

El de Arellanosa del Páramo. . . . . 10

El de Montoria de la Cantera. . . . . 10

Los vecinos del mismo. . . . . 6

El Ayuntamiento de Vallegara. . . . . 10

Los vecinos del mismo. . . . . 27'05

El Ayuntamiento y vecinos de Ros. . . . . 11'50

El de Quintana del Pidio. . . . . 10

El Ayuntamiento y vecinos de Ciadoncha. . . . . 28

Entregado por el señor delegado gubernativo de Burgos, a saber:

El Ayuntamiento de Isar. . . . . 15

El de Rabé de las Calzadas. . . . . 10

El de Villarmentero. . . . . 15

El de Cayuela. . . . . 10

El de Saldana de Burgos. . . . . 10

Los vecinos del mismo. . . . . 15'40

Sra. Maestra y niños de la escuela del mismo. . . . . 5'60

El Ayuntamiento de Buniel. . . . . 25

Los vecinos del mismo. . . . . 37'95

El Ayuntamiento de Villavieja de Muño. . . . . 5

Los vecinos del mismo. . . . . 8'50

D. Victoriano Fernández, alcalde del mismo. . . . . 5

Sra. Maestra y niños de la escuela de dicho Villavieja de Muño. . . . . 3'15

El Ayuntamiento de Sarracín. . . . . 10

Los vecinos del mismo. . . . . 38'75

El Ayuntamiento de Marmellar de Arriba. . . . . 10

El de Hornaza. . . . . 15

El de Villavilla de Burgos. . . . . 10

Los vecinos del mismo. . . . . 12'25

Sr. Maestro y niños de la Escuela de Revillarruz. . . . . 5'10

El Ayuntamiento de Mansilla de Burgos. . . . . 5

Los vecinos del mismo. . . . . 13'25

El Ayuntamiento de Quintana duenas. . . . . 25

Tres vecinos del mismo. . . . . 2'25

El Ayuntamiento de Estepar. . . . . 25

Los vecinos del mismo. . . . . 27'55

El Ayuntamiento de Cabia. . . . . 20'75

Los vecinos del mismo. . . . . 9'25

El Ayuntamiento de Revillarruz. . . . . 10

Los vecinos del mismo. . . . . 14'30

El Ayuntamiento de las Reboledas. . . . . 5

Los vecinos del mismo. . . . . 9'55

El Ayuntamiento de Villerejo. . . . . 5

Los vecinos del mismo. . . . . 7'95

Sr. Maestro y niños de la Escuela de Villerejo. . . . . 12'25

El Ayuntamiento de Tardajos. . . . . 25

Los vecinos del mismo. . . . . 95

Sr. Maestro y niños de la escuela de Tardajos. . . . . 17

El Ayuntamiento de Quintana Ulla Somuño. . . . . 10

Los vecinos del mismo. . . . . 26'50

El Ayuntamiento de Las Quintanillas. . . . . 10

El Ayuntamiento de La Nuez de Abajo. . . . . 15

Los vecinos del mismo. . . . . 25

El Ayuntamiento de Marmellar de Abajo. . . . . 10

En el Banco de Burgos

El Ayuntamiento de Crdenueva Riopico. . . . . 20

D. Juan Villar Pérez. . . . . 3

D. Fructuoso Bartolomé. . . . . 2

En el Círculo de la Unión

D. Bonifacio Izquierdo. . . . . 25

En el DIARIO DE BURGOS

D.ª Lucía Montero, maestra de Hoyalet de Roa, y sus alumnos. . . . . 13

El maestro y niños de la Escuela de Villavieja de Muño. . . . . 6

D.ª Dolores de Quintana y García. . . . . 5

D. Antón Celina, capellán de Madres Carmelitas. . . . . 5

En «El Castellano»

Los niños de la Escuela de Buniel y su maestro. . . . . 10'50

Total. . . . . 6.686'50

Ildefonso Gutiérrez Ruiz.—Liana de Afuera, 7 y 9.

Harina de cilindros, flor, pesetas 36'50 los cien kilos; extra, 31'50, y primera, 30'50.

—Como en años anteriores, ha llegado el turroneo valenciano, estableciéndose en la calle de Sombrerería, número 2, junto a la casa del señor Fournier.

—En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Crear una plaza de fiel de alcoholes, con 1.500 pesetas.

Conceder una subvención de 600 pesetas al «Círculo de Obreros».

Idem de 525 a «La Liga Burgalesa contra la Ignorancia».

Admitir a 32 alumnos en la Academia municipal de música.

Y pedir a D.ª Juana Pacheco, viuda del egregio poeta D. José Zorrilla, ejemplares de la obra «Poesías escogidas», para premio a los niños de las escuelas municipales.

En tercera votación fué elegido primer procurador síndico el señor Ortega, en la vacante del señor Marrón.

—El director del Orfeón Burgalés, D. José Joaquín de Artola, ha marchado a Zamarraga, donde se halla gravemente enfermo su señor padre.

Por esta causa dirigirá la velada que ha de tener lugar en el teatro, a beneficio de la Tienda-Asilo, el subdirector señor Landache.

—Como habíamos anunciado, el Arma de Infantería celebró solemnemente esta mañana la fiesta de su excelso Patrona en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, presidiendo el acto el general de brigada D. Francisco Gómez Solano.

—El número 1.236 de esta importante revista, publica el siguiente sumario:

Cuestiones monetarias; Catálogos de Industrias Eléctricas; Industrias del hierro, por Manuel Escudé Bartol; Minería y Metalurgia; Situación semanal de los Bancos de emisión de Europa; La riqueza olivarrera de España; Avisos oficiales; Ferrocarriles; Un nuevo servicio de la Compañía Telefónica Nacional de España; Crónicas extranjeras: Francia, por J. de Montero; Gran Bretaña, por Santiago Laborda; La Junta de acionistas de la Azucarera General; Las Pescaderías Coruñesas; Bolsa de Madrid, por Arturo Pérez Camatero; Bolsa de Barcelona, por A. Fuentes; Vizcaya, por Amadeo M. de Mendive; Noticias financieras y mercantiles; Juntas generales de Compañías; Compañía de los Ferrocarriles Andaluces; Suscripción pública; Los Previsores del Porvenir; Primer reparto de pensiones; Pesca y Conservas; La defensa de la riqueza pesquera, por Angel Bernardez; Representación del Consejo de la Economía Nacional; España y el Perú; Seguros; Interés de todos, por Manuel Mallén; Navegación y construcciones navales; Bolsa de Valparaíso; Informaciones americanas; Méjico; Importación y exportación; Subastas y concursos; Informaciones regionales; Málaga, por Rafael Rodríguez; Balance del Banco de España.

Oficinas y talleres: Paseo de Rosales, 62. Apartado, 469. Teléfono, 243 J. Madrid.

Sucursal en Barcelona: Pasaje de Casas Verdes, 15. Apartado 995.

Delegado en Burgos: D. Amado Coballos, San Juan, 3. 3.º.

—El señor gobernador civil ha multado a dos taberneros, por tener sus establecimientos abiertos después de las horas reglamentarias.

—En los señores sacerdotes la limosna de cinco pesetas.

—El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

—El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

—El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

—El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

—El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

—El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

—El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

—El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

—El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

—El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

—El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

—El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

—El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

—El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

—El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

—El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

—El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

—El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

—El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

—El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

—El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

—El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

—El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

—El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

—El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

—El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

—El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

—El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

—El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

—El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

—El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

—El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

—El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

—El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

—El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

—El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

LA MUTUALIDAD SANITARIA

Ayer, en el Colegio de Médicos, se celebró una importante reunión, presidiendo por el Dr. D. Luis Valero Carreras, a cuyos desvelos y trabajos, que con un desinterés digno de todo elogio viene realizando desde hace un año, se debe la constitución de la Mutual Sanitaria, asociación benéfica para médicos y practicantes, que ayer se vió coronada por el éxito.

En el acto quedó constituida la Mutual con 105 socios, eligiéndose por aclamación la siguiente Junta:

Presidente, Sr. Valero. Vicepresidente, Sr. Arangüena. Secretario, Sr. Rojas. Tesorero, Sr. Peralta. Vocales, Sr. Herrera. Contador, Sr. Carazo. Bibliotecario, Sr. Santa María, Vocal del partido de Burgos, señor Urraca.

Además quedó nombrado un representante por cada partido judicial.

A mediodía se reunieron los médicos en fraternal banquete en el Hotel de D. Martín Avila, y a la hora del café llegó el señor gobernador civil, quien felicitó a los reunidos por la hermosa obra que acababan de realizar, pues es de una gran importancia desde el punto de vista de la previsión social, unión de clase, cultura y moralidad.

El señor Valero recibió muchas felicitaciones por su hermosa iniciativa, a las cuales unimos la nuestra.

Mañana miércoles, a las diez, tendrá lugar en la iglesia de San Cosme, de esta ciudad, un funeral por el alma de la señorita Marina Gil Heras, que falleció a los 19 años, el día 8 de Diciembre de 1922.

Su padre Antonio Gil Rodríguez, conserje de la Escuela Normal de Maestros, invita a sus amistades a asistir a tan piadoso acto, por lo que anticipadamente ofrece su eterno agradecimiento.

Aureliano Barbero Angulo, o sus padres, deben presentarse, a la brevedad posible, en la Sección de Quintas de la Secretaría Municipal, para enterarle de un asunto que le interesa.

El industrial D. José Casado da las gracias desde estas columnas a cuantas personas asistieron al entierro de su hijo José Casado Renes, verificado el miércoles último.

Tienda Asilo.—Se han suministrado en la comida de hoy 441 raciones.

Ayer, a mediodía, estuvo a punto de ocurrir una desgracia en el cauce del Merco.

Se encontraba lavando una mujer y a su lado se hallaba una niña, hija suya.

La criatura, enredando, se cayó al agua, siendo arrastrada por la corriente.

Apercibido el corneta de la guardia civil Esteban Martínez, se arrojó al cauce, y logró extraer con vida a la niña.

El proceder del guardia está siendo muy elogiado.

El Banco de Ahorro y Construcción cubrió el día 2 de Diciembre 22 millones de capital suscrito.

Representante: D. Gerardo Moreno, Puebla, 21, 2.º, Burgos.

Esta tarde, a las tres, en la estación, sufrió una caída de la bicicleta que montaba, Gregorio García Herrero, de 16 años.

Varias personas le llevaron a la Casa de Socorro, donde fué asistido de la fractura de la tibia izquierda por su tercio inferior y erosiones en la rodilla.

Luego, en una camilla, pasó a su domicilio, Santa Dorotea, 14.

NO HAY NAVIDADES felices sin alegría; ni alegría sin música; ni música al alcance de todos sin un gramófono provisto de discos de la colección innumerable que tiene el representante exclusivo de la Compañía Gramófono.

Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 45. Teléfono 335. Joyería de Confianza.

Todas las misas disponibles que se celebran el día 12 de los corrientes en todas las iglesias y conventos de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Carolina Díaz de Velasco y Bajo, que falleció en igual día del año 1923, y recibirá en los señores sacerdotes la limosna de cinco pesetas.

El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

correspondientes al mes de Octubre último.

Ha fallecido, a los 27 años de edad, D. Lesmes Peña Pastor, antiguo tipógrafo en diferentes imprentas de esta capital, y en la actualidad empleado en la casa de D. Joaquín Tino.

Su entierro tendrá lugar mañana, a las doce, en la iglesia de San Cosme y San Damián.

Descansen en paz y reciban su padre D. José, guarda-almacén de la Compañía del ferrocarril del Norte, y D. Isabel; hermanos D. Vicente y D. Gerardo, como el resto de su familia, la expresión de nuestro dolor por tan irreparable pérdida.

En el gobierno civil se ha recibido el título de corredor de Comercio expedido a favor de D. Angel Díez de las Fuentes.

Mañana miércoles, a las diez, tendrá lugar en la iglesia de San Cosme, de esta ciudad, un funeral por el alma de la señorita Marina Gil Heras, que falleció a los 19 años, el día 8 de Diciembre de 1922.

Su padre Antonio Gil Rodríguez, conserje de la Escuela Normal de Maestros, invita a sus amistades a asistir a tan piadoso acto, por lo que anticipadamente ofrece su eterno agradecimiento.

Aureliano Barbero Angulo, o sus padres, deben presentarse, a la brevedad posible, en la Sección de Quintas de la Secretaría Municipal, para enterarle de un asunto que le interesa.

El industrial D. José Casado da las gracias desde estas columnas a cuantas personas asistieron al entierro de su hijo José Casado Renes, verificado el miércoles último.

Tienda Asilo.—Se han suministrado en la comida de hoy 441 raciones.

Ayer, a mediodía, estuvo a punto de ocurrir una desgracia en el cauce del Merco.

Se encontraba lavando una mujer y a su lado se hallaba una niña, hija suya.

La criatura, enredando, se cayó al agua, siendo arrastrada por la corriente.

Apercibido el corneta de la guardia civil Esteban Martínez, se arrojó al cauce, y logró extraer con vida a la niña.

El proceder del guardia está siendo muy elogiado.

El Banco de Ahorro y Construcción cubrió el día 2 de Diciembre 22 millones de capital suscrito.

Representante: D. Gerardo Moreno, Puebla, 21, 2.º, Burgos.

Esta tarde, a las tres, en la estación, sufrió una caída de la bicicleta que montaba, Gregorio García Herrero, de 16 años.

Varias personas le llevaron a la Casa de Socorro, donde fué asistido de la fractura de la tibia izquierda por su tercio inferior y erosiones en la rodilla.

Luego, en una camilla, pasó a su domicilio, Santa Dorotea, 14.

NO HAY NAVIDADES felices sin alegría; ni alegría sin música; ni música al alcance de todos sin un gramófono provisto de discos de la colección innumerable que tiene el representante exclusivo de la Compañía Gramófono.

Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 45. Teléfono 335. Joyería de Confianza.

Todas las misas disponibles que se celebran el día 12 de los corrientes en todas las iglesias y conventos de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Carolina Díaz de Velasco y Bajo, que falleció en igual día del año 1923, y recibirá en los señores sacerdotes la limosna de cinco pesetas.

El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

El señor gobernador civil ha impuesto a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Abajas, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Rébanos, Vitoria de Rioja, y Villagalijo 25 pesetas de multa a cada uno por no haber remitido las relaciones de existencias de trigo de cinco pesetas.

# ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid, 5-20-34

## Intereses locales

La Gaceta publica hoy, además de lo ya anticipado, una disposición otorgando a D. Julián González el aprovechamiento del salto de dos molinos que posee en el arroyo Santa Catalina, en Buzo, distrito de La Bureba, provincia de Burgos.

## El presidente

Al llegar esta tarde a la Presidencia el contralmirante Magaz dijo a los periodistas que no tenía noticias, pero que esperaba poderlas dar interesantes esta noche.

«Buenas o malas?» se le preguntó. «Buenas, pues mis impresiones de Marruecos son optimistas y de la Península también lo son».

## De Barcelona

BARCELONA.—En la iglesia de la Merced oyó hoy una misa de Requiem el cuerpo de Estado Mayor, en sufragio de sus compañeros muertos.

Asistieron el capitán general y los jefes y oficiales del cuerpo.

También el arma de infantería asistió a las acostumbradas misas de difuntos.

Restablecido de su enfermedad asistió hoy a su despacho el presidente de la Mancomunidad.

Esta tarde presidirá la comisión permanente y mañana recibirá a los periodistas para darles cuenta de las impresiones que trae de su viaje a Madrid.

De madrugada penetraron unos desconocidos en un laboratorio que existe en la calle de las Cortes, apoderándose de 450 pesetas en metálico y de aparatos valorados en 20.000.

También esta mañana, en las primeras horas penetró en una posada Juan S. uñer dedicándose a desvalijar los muebles.

Acudió el sereno y se entabló lucha, resultando éste herido en una mejilla.

Los guardias detuvieron al ladrón.

El gobernador civil ha manifestado que ha quedado resuelto el conflicto de la carne de vaca.

Marcha mal lo del asunto de las reses leñeras, pero prefiere que escasee esta carne a que aumente el precio.

La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida en Manresa contra Juan Figueras y Juan García, acusados de asesinato frustrado.

Se les condena por un delito de disparo de arma de fuego y cuatro de heridas, a la pena de dos años, ocho meses y 22 días de prisión correccional y 500 pesetas de indemnización.

## De regreso

Esta mañana ha regresado de Sevilla después de asistir al Congreso de Oleicultura, el general Vives.

## Distinción merecida

El primer batallón del regimiento Infantería de Burgos ha nombrado capitán honorario de la primera compañía al coronel Millán Astray, por su actuación en el combate en que perdió el brazo.

Con este motivo se le regalará un artístico pergamino con el nombramiento.

## El viaje de Hermosa

Esta mañana, poco después de elevarse el aparato en el que se dirigía a Sevilla y Tetuán el vocal del Directorio general Hermosa, tuvo que regresar a

Madrid, pues el piloto no se pudo orientar a causa de la densa niebla que hay en la meseta de Castilla.

El viaje ha quedado aplazado para otro día.

## Un duelo?

BARCELONA.—Un periódico recoge el rumor, según el cual en los arrabales de París fueron sorprendidos cuando se disponían a batirse en un significativo monárquico español y un ilustre literato y novelista, también español y cuyo nombre ha sonado mucho estos días, con motivo de los sucesos de Vera del Bidasoa y de su vuelta a la política activa.

El lance, según el periódico que recoge el rumor, se concertó a raíz de una violenta disputa que los protagonistas sostuvieron en el ascensor de un importante hotel parisino.

La discusión nació al comentar uno de ellos la publicación en Francia de un folleto en el que se ataca e injuria a una alta personalidad de España.

Añade el citado periódico que como la Prensa francesa no ha dicho nada de este incidente, conviene acoger el rumor con toda clase de reservas.

MENCHETA.

## Isidro Plaza Banquero

Horas de oficina: de nueve a trece

Habiéndose acordado por sus herederos proceder a la liquidación de todos los negocios de la Casa, ruegan y agradecerán a su clientela se presente a cobrar el importe de sus créditos (cuentas corrientes, imposiciones a plazo, depósitos en efectivo, etcétera, etcétera), como así bien retiren y se hagan cargo de los valores que en la misma tienen depositados a su favor.

También por el presente, anuncian a las personas o sociedades que son deudoras por cantidades que tienen recibidas en concepto de préstamo, con garantía de valores, descuento de letras, pagarés, hipotecas, etc., que a su vencimiento deberán ser satisfechas, pues dichas operaciones no serán ya renovadas ni aplazadas.

Y, por último, desean su viuda y sus hijos hacer constar públicamente su agradecimiento más sincero a cuantos durante tantos años depositaron su confianza en la Casa, honrando con ello el nombre para ellos más querido.

Burgos 5 de Agosto de 1924.

## La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.

Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle del Progreso, 17. 1.ª derecha. Teléfono núm. 15.

JOYERIA PLATERIA BISUTERIA

ARTICULOS DE PIEL

## Casa Pío

Ultimos modelos en objetos para regalos de bodas para Gran surtido en bandejas y cubiertos plata de ley

Duque de la Victoria, 29.-(Teléfono 475)

## Diario de Avisos

### NOTAS RELIGIOSAS

Santos de mañana: La Traslación de la Santa Casa de Loreto.—Santos Melquiades, Carpóforo, Abundio, Sindulfo, Deusdedit.

Cultos: Convento de San Luis.—Novena de la Inmaculada, a las cinco de la tarde.

Concepcionistas (Huerto del Rey).—Novena de la Inmaculada a las cinco y media de la tarde.

Predicará mañana don Antonio Perille, Inspector de la Universidad Pontificia.

Religiosas Hijas del Calvario.—Novena de Nuestra Señora de Guadalupe, a las siete de la tarde.

### BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular ordenando a las autoridades siciones de abastos.

Vacante de una cátedra. Ministerio de Instrucción Pública.—que cumplan y hagan cumplir las disposiciones de primera enseñanza.

—Nomenclaturas de maestros. Gobierno civil.—Dando cuenta de la recogida de ganados.

Diputación provincial.—Sesión del 4 de Noviembre.

Delegación de Hacienda.—Anunciando que el inspector técnico del timbre va a girar una visita a los pueblos que se mencionan.

Acuerdos municipales.—Salas de los Infantes.

Providencias judiciales y actuaciones oficiales.

### HACIENDA

Señalamientos para mañana: Don Pedro Solaja, don Eladio Temido, don José Verandini, don Arturo Espinosa, don Luis Olasagasti, don Felipe García, don Nicanor Ortega, don Juan Domínguez, don Eugenio Yarruti don Gerardo Ercoliño, don Leoncio Hevas, don Teodoro García don Máximo Perosanz, don José Malax-Echevarría, Administrador de la prisión provincial.

### AUDIENCIA

Juicio oral procedente del juzgado de Miranda de Ebro, contra Ignacio Valderama sobre hurto; ponente, señor Presidente; defensor, Lic. Moliner; procurador Guillarte; secretaria del Lic. Soto.

—Incidente sobre apelación de un auto de procesamiento en querrela de injurias que se sigue contra don Eduardo Vicario, procedente del Juzgado de Salas de los Infantes; defensor, Lic. Alfaro; procurador Echevarrieta; secretaria del Lic. Mena.

Audiencia Territorial Pleito procedente del juzgado de San Vicente de la Barquera, entre doña Sagrario González González y la Sociedad de automóviles de Liebana, sobre pago de pesetas; ponente, señor Valdés; defensor, Lic. Val; procurador, León; secretaria del Lic. Soto.

### REGISTRO CIVIL

Dilaciones.—Gregorio González, Casirubi, del barrio de Villar, 64 años, hijo de Hugas; Santiago Pavón Martínez, de Burgos, 6 meses, Sautoedides, Miguel Ceballos, de Santa María del Campo, 78 años, Santa Agueda, 23; Eduardo Barrio Alcalde, de Belorado, 74 años, Hermanitas de los Pobres; Lesmes Peña Pastor, de Burgos, 27 años, San Cosme, 17; Casimiro Miguez Vedia de Burgos, 23 años, barrio del Hospital del Rey.

Niños.—José Luis de la Torre, López, Pedro Landáburu Arnáiz.

Matrimonios.—Don Enrique Torres Estada con doña Vicenta Sebastián Alá, mañana, a las once, y media, en el domicilio de la contrayente.

T. Antonio Barbero Billella con doña Ladislada Yusta Alonso, mañana, a las diez, en San Cosme y San Damián.

### ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 631,6; a las cinco de la tarde, 630,7.

Temperaturas.—Máxima sombra, 10,4; mínima sombra, 0,6.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SE.; a las cinco de la tarde, NE.

## Radiotelefonía

Los más elegantes y más perfeccionados aparatos son los

## MARCONI

Exclusiva: I. I. Alfaro, Isla, 31, Burgos

## La „Moderna,,

Gran stock de máquinas de escribir de todas marcas a precios increíbles.

Cambios y compra de las usadas. Instalación completa de oficinas.

Ficheros, fichas, archivadores, índices, carpetas.

Muebles americanos en roble y acero. Cintas, papel carbón y accesorios.

Objetos de escritorio y tocadores. Numeradores, fechadores y rotuladoras. Máquinas de calcular. Multicopistas.

ALMIRANTE BONIFAZ, 21

## RADIOTELEFONÍA

Construya usted mismo su aparato de radiotelefonía

Nosotros le facilitaremos accesorios a precios baratísimos y esquemas para el montaje

Aparatos completos desde 250 pesetas, para poder oír toda Europa

No comprar aparatos sin consultar precios

J. MATA VILLANUEVA

ESPOLÓN-BURGOS

## AUTOMÓVILES DE OCASIÓN

Un Citroen de cinco asientos, recién reparado y pintado, en 4.800 pesetas.

Un Georges Rogé de 6 asientos en 3.500 pesetas.

Un Salomon de 3 asientos con sólo mes y medio de uso, en 4.750 pesetas.

Un Overland número 91 completamente nuevo (tanto, en estado de servicio como en su presentación) y con los faros, capó y parabrisas niquelados, con sólo medio año de servicio, en 5.900

Razón, Isla, 31, Agencia Overland.

## Radiotelefonía

Toda clase de accesorios sueltos para construirse aparatos receptores, de todas las potencias, con válvulas.

RADIO-MICRO

PLACIDO AZCONA / San Gil, 7, 3.º

## Ignacio Palacios

Continúa la venta de corambreras usadas.

BURGOS: Merced, 12. Teléfono 298.—Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 373

CHON: Covadonga, 20, sucursal: teléfono 1121

## MUEBLES

Especiales modelos en camas de matrimonio; descuentos en habitaciones completas.

Fabricación de somieres metálicos. No comprar sin visitar esta casa!

Talleres mecánicos de ebanistería y carpintería: SAN JUAN, 23.

Tienda para la venta: Duque de la Victoria, 19 (antes Plaza del Arzobispo)

ofrece los nuevos artículos de GENFEROS COLONIALES que ha establecido en su ALMACEN de VINOS, SIDRA, ESPARTOS y BOTERIA

Contina la venta de corambreras usadas.

BURGOS: Merced, 12. Teléfono 298.—Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 373

CHON: Covadonga, 20, sucursal: teléfono 1121

## Alcalde y Villanueva

Especiales modelos en camas de matrimonio; descuentos en habitaciones completas.

Fabricación de somieres metálicos. No comprar sin visitar esta casa!

Talleres mecánicos de ebanistería y carpintería: SAN JUAN, 23.

Tienda para la venta: Duque de la Victoria, 19 (antes Plaza del Arzobispo)

## Lámpara WOTAN

de filamento estirado Lámpara WOTAN NITRA

Consumo: medio vatio por bujía De cristal opalino

Lámparas WOTAN-AUTOS Pedidas de todos los voltajes, formas y clases en el

Centro de Representaciones Escritorio y almacenes:

Huerto del Rey, 12 y 14, bajo. Teléfono 415.

Al por menor: Casa de Juan Campo, Plaza Mayor, 6, y Cooperativas de Funcionarios y Militar.

## Sastrería de militar y paisano

PABLO HURTADO

Premiado en Barcelona en 1907

Especialidad en uniformes militares y civiles. Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta: gabanes, trajes y gabardinas. Impermeables Christian de paho sin goma.

Precios sin competencia. Martínez del Campo, 1, entresuelo.

Teléfono 526

## A los tenedores de marcos y coronas

Marcos, BILLETES DE MIL, emisión 1910, con timbre rojo, compro a precios elevados.

CORONAS AUSTRIACAS

Me cuido del canje de los billetes con la estampilla «Deutsch-Oesterreich», retirados de la circulación, según nota del Directorio Militar.

COMPRO ORO, PLATINO Y PLATA pagando a precios sin competencia

Visítate esta casa antes de efectuar sus operaciones.

Claudio de las Heras

CASA DE CAMBIO Duque de la Victoria, 19.—BURGOS

## PROFESOR SACERDOTE

(D. ANGEL VILLANUEVA)

da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos.

Almirante Bonifaz, 13, 1.ª derecha.

## Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras.

No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas, en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Caja de Ahorros, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias

CLINICA DENTAL

DE D. EUSEBIO MORANCHEL

Espolón, 2 y 4

Regente: D. GABRIEL SÁLA, dentista

Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en cauchú y oro. Puentes sistema americano. Dientes de esliga, coronas (mueles) y dientes de oro de 75 pesetas.

Dentaduras completas desde 500 a 1.500 pesetas, garantizadas por tres años.

## Los dos chauffeurs

AUTOMOVILES DE ALQUILER

El servicio de más confianza.

Garaje eléctrico «Los dos chauffeurs»

TELEFONO 498

## Acumuladores Exide

Los de Mayor Duracion

AGENCIA EXCLUSIVA:

Todo lo eléctrico del automóvil es nuestra especialidad.

Moderna instalación para la carga y reparación de acumuladores.

Lámparas para automóviles de todas clases y especiales para faros Zeiss, Bosch, Fiat, Ford, Besnard, Stewart, etc., etc.

San Pablo, 34. Teléfono 498.—Burgos.

LOS DOS CHAUFFEURS

## ¡CAZADORES!

No compréis escopetas sin antes consultar en la

Armería Eibarresa

Escopetas de patillos ocultos, pasador transversal cuadrado y orjes de retroceso garantizadas para toda clase de pólvoras sin humo desde 200 pesetas

Especialidad en arreglos en toda clase de armas

Se venden rifles y pistolas de las mejores fabricas

NICOMEDES ARANCETA

Merced, 40.—Teléfono 495.—Burgos.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Plaza Mayor, 4 :: Teléfono número 44 (junto al Círculo de la Unión)

# ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARIENDAN dos locales, propios para industria. Informar a D. Rafael Dorado, Arriola, 7, 1.º

SE ARIENDAN hermosas habitaciones con buen sol, con asistencia. San Juan, 63, 1.ª derecha.

TRASPASO de tienda de vinos y comestibles, con buena clientela, sita en la calle de San Juan, 25, por dedicarse su dueño a otra industria. También se cede un piso en la misma casa. Razón en la indicada tienda.

SE ARIENDAN varias tierras en el término de Burgos. Informar a: Mariano Alvillos, Fernán-González, 19, 3.ª izquierda.

AUTOMOVILES. Se venden, seminuevos, un omnibus Ford y un Sedan. Informes: San Pablo, 5.

CASA DE HUÉSPEDES, bien acreditada, se traslada en sitio céntrico. Para tratar, Vega, 5, 1.ª.

TALLERES de carpintería y ebanistería. El Club (Burgos) Villanueva Río de Oca. Los señores con asistencia en maderas de chopo, haya y olmo, y muebles, que desean trabajar la venta de estos artículos, a precios muy económicos, escriban a T. Salz Heras, El Club.

BAR ESPERANZA. Por ausentarse su dueño al extranjero, se traslada dicho negocio. Para informes, en el mismo.

CASA DENIS. Se necesitan oficiales y ayudas de sastrería.

SE ARIENDA un local en Merced, números 6 y 8.

SE VENDE el mobiliario de una casa. San Pablo, 16, 1.ª.

CH. CO. Se necesita en la Administración de loterías núm. 4, Lata Calvo, 13.

ANUNCIO. En el antiguo almacén de carbones vegetales y minerales, ha llegado una granza superior de Asturias, a 4 pesetas los 46 kilos. Moneda, núm. 26, teléfono 267, frente al nuevo teatro Coliseo Castilla.

INSTALADORES. Hacen falta en la Compañía de Aguas.

HERMOSA vaca suiza, raza Sclivitz, recién parida, con ternera, se venden, junto o separado. Casa Blanca, carretera Santander.

GUERRA AL FRIO. Importante liquidación de pieles de confección y bichos, guantes, medias ídem, de sport, paños, jerseys, confecciones y telas blancas por cierre de las mejores fabricas del reino, en la Gran Casa de Saldos «San Pablo». Calle de San Pablo (esq. con la Miranda).

PARA BRASEROS. Se vende cisco herraj, pía y pión, a precios baratos, 25 y 35 junto a la Iglesia de San Nicolás. Servicio a domicilio.

OPERARIOS. Se necesitan en la Imprenta y Estereotipia de Polo, Lata Calvo, 61, y San Lorenzo, 48.

HABIENDO sido desalojada de la tienda de alfalfa y hoja de maíz, que en la calle de la Merced, número 38, tenía establecida Paula González, participa a su clientela y al público en general, que mientras se proporciona otro establecimiento, pueden hacerse los encargos avisando a los teléfonos números 513 y 495; y en la casa Armería Eibarresa, Merced, núm. 40.

SE VENDE un carro seminuevo para una caballería. Para tratar con Rafael Arnáiz, Emperador, 9, duplicado. (San Pedro de la Fuente).

SE VENDE un gramófono con 100 discos de zafiro y acúlica, o se cambia por una motocicleta o bicicleta. Razón: Arriola, 2, 2.ª.

APRENDIZ. Se necesita. Victoria, 5.

LOS MEJORES TURRONES de Alicante, Lijona, Goco, Cádiz, mazapán de Toledo, pasteles gloria, melindres, empuñadas, cucas de Valencia, peladillas, piones y anises, son los de la casa Quesada. Algunas negrillas de Onil, tortas de ligo.—Paloma, 23, esterera.

SE VENDEN dos vitrinas de portada, propias para comercio, sumamente baratas. Santander, 20, Barbería.

SE VENDE arado brabant, núm. 2. Razón: Valeriano González, en Melgar de Fernamental.

SE VENDEN seis sillas de cuero y sillón, en buen uso, Plaza de Alonso Martínez, número 8, planta baja.

ZARRAS VACIAS para acetate, vendo dos nuevas de 80 arrobas de

**Gran liquidación por reforma de local**

Próxima la apertura de la calle de la Moneda, he pensado hacer reforma en el local sito en dicha calle, y por tal motivo, ofrezco al público todas las existencias a precios muy reducidos.

Visite usted esta casa antes de efectuar sus compras y economizará dinero.

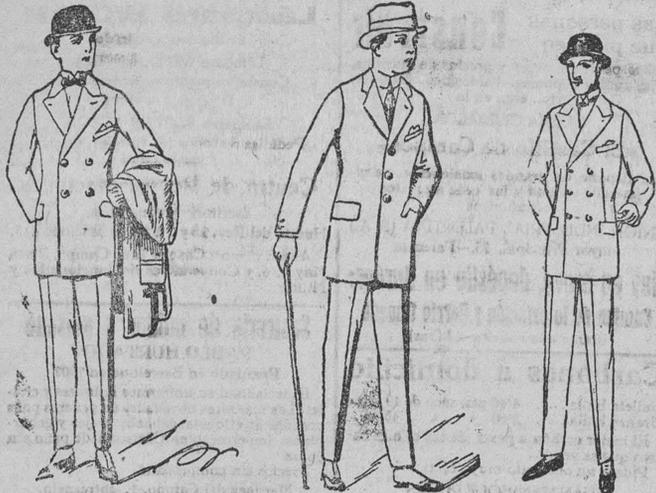
**LA GRAN CIUDAD DE LONDRES Tejidos y confecciones** -----

PRECIO FIJO VERDAD  
ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11 DUPLICADO  
(frente al Hotel Avila y Banco de Burgos)

**Casa Munguía**

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.-Teléfono número 88.-Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



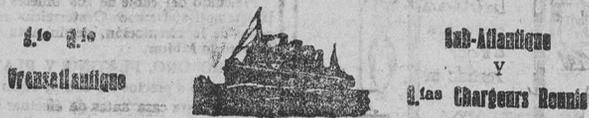
Trajes de paño melton, buena confección, a 40, 50, 60 y 70 pesetas  
Gabardinas, a 90 y 100 m

Trajes paño arrasado, corte especial, a 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas m

Trajes de jovenito, corte especial, a 60, 70, 80, 90, 110 y 120 pts.

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

**C. las Marfilmas y Francesas**



Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 8 de Diciembre, BELLE ISLE. | Día 18 de Enero, CEYLAN.  
> 18 de Diciembre, DESIRADE. | > 8 de Febrero, EUBEE.  
> 8 de Enero, AURIGNY. | > 8 de Febrero, GROIX.

Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera con camarote y tercera clase  
Precio en preferente... 616'25 pesetas, incluido impuestos.  
Precio en 3.ª con camarote 482'50 >>>  
Precio en tercera clase 452'50 >>>

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 10 de Enero el vapor correo exprés LUTETIA  
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia

Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

El día 5 de Enero el vapor correo CUBA  
Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Octubre, vapor ESPAGNE; 22 Noviembre, vapor CUBA  
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª. Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

**Holland América Line de Rotterdam**

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próxima salida para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:

Bilbao... 16 Diciembre	(Bilbao... 27 Enero
EDAM... 17 >	Santander... 28 >
Coruña... 19 >	Coruña... 30 >
Vigo... 20 >	Vigo... 31 >
Bilbao... 4 Enero	Bilbao... 17 Febrero
LEERDAM... 5 >	Santander... 18 >
Coruña... 7 >	Coruña... 20 >
Vigo... 8 >	Vigo... 21 >

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 527'75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.  
Para toda clase de informes dirigirse a los señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña, y D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (7)

**Los Siete Infantes de Lara**

Esta se levantó de una manera nerviosa, se envolvió en un ancho manto rojo, fué a la puerta y la abrió.

Entonces entró el esclavo negro, que dijimos en el capítulo anterior estaba replegado tras una puerta, fijando en doña Lambra una mirada avarienta a través de los tapices.

—¿Has visto algo, Jamrú?—le preguntó doña Lambra.

—Sí, sí, noble señora—dijo el esclavo temblando de emoción ante el aspecto incitante de la dama—, como me mandaste, me puse en accho junto a la puerta del cuarto donde se ha hospedado ese caballero.

—Bien, bien, ¿qué has visto?

—Cuando la luna tocaba a lo más alto del cielo, sentí pasos... me oculté, el viejo escudero Jimeno llegó a la puerta y llamó.

—¿Le abrieron?

—Sí.  
—¿Y luego?  
—Luego salieron a oscuras y recatándose el hermoso caballero y Jimeno.  
—¿Lo seguiste?  
—Sí.  
—¿A dónde fué el Infante?  
—Al huerto.  
—¿Y allí?  
—Fué hasta el olmo grande, se sentó en el asiento de césped, y Jimeno le dejó solo.  
—¿Solo... ¿y no fué nadie?  
—Sí, sí, mi noble señora; poco después llegó la niña Blanca.  
—¿Y están allí?—exclamó con la voz apenas inteligible doña Lambra.  
—Sí, sí, señora; allí están.  
Doña Lambra fué a la mesa, tomó de sobre ella una pesada bolsa y la arrojó a los pies del esclavo, que la recogió suspirando.  
—¿Solo... ¿y no fué nadie?  
—Sí, sí, mi noble señora; poco después llegó la niña Blanca.  
—¿Y están allí?—exclamó con la voz apenas inteligible doña Lambra.  
—Sí, sí, señora; allí están.  
Doña Lambra fué a la mesa, tomó de sobre ella una pesada bolsa y la arrojó a los pies del esclavo, que la recogió suspirando.  
—Solo... ¿y no fué nadie?  
—Sí, sí, mi noble señora; poco después llegó la niña Blanca.  
—¿Y están allí?—exclamó con la voz apenas inteligible doña Lambra.  
—Sí, sí, señora; allí están.  
Doña Lambra fué a la mesa, tomó de sobre ella una pesada bolsa y la arrojó a los pies del esclavo, que la recogió suspirando.

**Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca**

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Es suponiendo que esté buena, que es difícil que un niño ó otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.



El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y le digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían ó ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Úsese el biberón Glaxo.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalescentes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

**Aviso muy importante**

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos purificados y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disminuyen. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y C.ª. Pl y Margall, 12 (Gran Vía)—Madrid  
Casas que venden el GLAXO: Fabán Barrocanal, Cid, 17; Amézaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Llera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.  
Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

**Casa de Saldos**

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Colchas piqué, tamaño grande, á 6'75 pesetas una.  
Cortes de colchón, cutí satinado, á 3'90.  
Refajos, punto, á 1'25 y 1'75.  
Cortes de traje para caballero, impermeable, á 11.  
Toallas felpa, á 0'60.  
Ligas, á 0'50.  
Calcetines seda, reforzados, á 1'75 y 2'25.  
Camisas caballero, batista y tranca, á 4'50 y 4'90.  
Sábanas, tamaño grande, á 4'75.  
Camisetas caballero, gamuza y cheviot, á 1'75.  
Corsets faja, garantizados, á 4'50.  
Idem seda y sedalina, á 8 y 10.  
Trajes cocina, semi unión, á 0'45.  
Delantales cocina, semi unión, á 1'25.  
Bufandas pirineo, grandísimas, á 1'75 y 2'25.  
Paños higiénicos (estuche media docena), á 2'90.  
Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, á precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

**A los agricultores**

La tienda de Agustín Gil en la calle Santander, vende la mejor semilla que usted puede suponer.

Vende mucho y con buen fin, muy barato y con agrado, y vuelven los labradores a comprarle más este año.

Están todos muy contentos con el industrial buen Gil, que hubo quien sembró cuarenta y cogió cuarenta mil.

Vende todas las semillas hasta la del perejil.

Santander, número 1 Casa del Córdon

**Aviso importante**

A LOS COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS

Se venden tintos, cubas, bocoyes, pipas largas, propias para bodegas, medias pipas, bordalesas, nuevos y usados, de vinos.

Talleres almacenes de tonelería de DAVILA VILLALOBOS

Casa fundada en el año 1890  
EN VALLADOLID: calles de Estación, núm. 1, y Muro, letra D.

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
FRICCIONES de BOLAS de ACERO  
LA MECANICA MAS LIGERA, MAS PODEROSA, MAS DURABLE.

NO CABER YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES EN MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.  
Máxima duración.  
Máximo esfuerzo en el trabajo.

Depósito en Burgos: Espolón, núm. 44.

**Banco de Ahorro y Construcción**  
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO  
Domicilio social: Prim, 5, Madrid  
Capital suscrito desde Noviembre de 1923: 20.000.000 pesetas.  
OPERACIONES PARA SUS SOCIOS:  
Edificaciones y compra de fincas rústicas á plazos. Cuentas corrientes. Créditos. Préstamos.  
El Inspector de Burgos y su provincia, Gerardo Moreno, Puebla, 21, 2.º

EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA PROPUESTO EL USO DEL LICOR DEL POLO POR RECOMENDACION DE LOS CONSEJEROS CONSULTORES COMO EL MEJOR DENTIFRICO Y MAS PODEROSO ANTISEPTICO

MEJOR SÍMBOLO DE ESTAS CREATIVAS ES SU PATENTE EXCLUSIVA

**LA CASA AZUL**

Bonito negocio comercial  
Se traspasa con gran clientela, muy popular y en el mejor sitio de esta estación. Gran comercio de coloniales, ferretería, quincalla, muebles, ropas, drogas y otros artículos de gran consumo, con una existencia de 50 a 55.000 pesetas, en espacioso local y almacenes, que cederé en buenas condiciones.  
Para tratar, con su propietario, Valentín Izquierdo, estación de Venta de Baños (fábrica de somniers).

**Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón**

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ  
LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

EL DENTIFRICO DE MODA.  
SOLO CUESTA 1'50



Fórmula del doctor M. M. VIEJO, jefe de Sección del Laboratorio Municipal de Madrid.

**Aguas y Balneario de Cestona**

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Car. sbad de España

Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1792  
De venta en todas las farmacias y droguerías  
Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

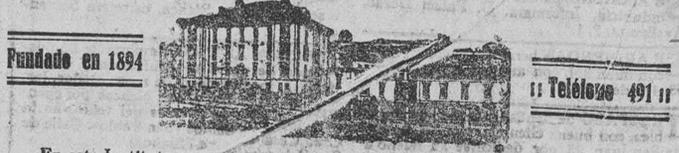
Cuatro pertenecientes á la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort é higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurants.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zumárraga, á 24 kilómetros, 45 minutos de recorrido.  
Para la línea de los Viscaínos, de Bilbao á San Sebastián: estación de Arrona, á 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.  
Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.

Pídanse noticias directamente á las oficinas de Cestona, (Guipúzcoa)

**Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER**



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.  
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.  
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente.  
Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles al gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles al gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

—Aún me queda una esperanza... triunfaré... sí, triunfaré.

Y siguiendo los consejos de su pensamiento, fué a un enorme arcon de cedro, le abrió; sacó de él un cofrecito de sándalo, que puso sobre la mesa, y después espléndentes vestiduras, sobre las cuales vertió exquisitas esencias; luego se desnudó y empezó a vestirse de nuevo; entretejió sus larguísimas trenzas negras con perlas, se ciñó sobre el desnudo y terso cuello un collar de diamantes, se puso sobre las dobles tunicas de lino y seda una magnífica túnica de brocado escarlata de exajerado desquite; rodeó sus deliciosos brazos con ajorcas de oro, y su reducida y cimbradora cintura con un joyel de rubies; fué a uno de los búcaros que perfumaban la cámara con sus flores y adornó con ellas su seno y sus cabellos; cuando estuvo enteramente preñada, operación que había ejecutado con una precipitación febril y que ape-

—Aún me queda una esperanza... triunfaré... sí, triunfaré.

Y siguiendo los consejos de su pensamiento, fué a un enorme arcon de cedro, le abrió; sacó de él un cofrecito de sándalo, que puso sobre la mesa, y después espléndentes vestiduras, sobre las cuales vertió exquisitas esencias; luego se desnudó y empezó a vestirse de nuevo; entretejió sus larguísimas trenzas negras con perlas, se ciñó sobre el desnudo y terso cuello un collar de diamantes, se puso sobre las dobles tunicas de lino y seda una magnífica túnica de brocado escarlata de exajerado desquite; rodeó sus deliciosos brazos con ajorcas de oro, y su reducida y cimbradora cintura con un joyel de rubies; fué a uno de los búcaros que perfumaban la cámara con sus flores y adornó con ellas su seno y sus cabellos; cuando estuvo enteramente preñada, operación que había ejecutado con una precipitación febril y que ape-

—Aún me queda una esperanza... triunfaré... sí, triunfaré.

Y siguiendo los consejos de su pensamiento, fué a un enorme arcon de cedro, le abrió; sacó de él un cofrecito de sándalo, que puso sobre la mesa, y después espléndentes vestiduras, sobre las cuales vertió exquisitas esencias; luego se desnudó y empezó a vestirse de nuevo; entretejió sus larguísimas trenzas negras con perlas, se ciñó sobre el desnudo y terso cuello un collar de diamantes, se puso sobre las dobles tunicas de lino y seda una magnífica túnica de brocado escarlata de exajerado desquite; rodeó sus deliciosos brazos con ajorcas de oro, y su reducida y cimbradora cintura con un joyel de rubies; fué a uno de los búcaros que perfumaban la cámara con sus flores y adornó con ellas su seno y sus cabellos; cuando estuvo enteramente preñada, operación que había ejecutado con una precipitación febril y que ape-

vaciló, dobló las rodillas y cayó presa de un vértigo, lanzando un ronco gemido. Al fin hizo un poderoso esfuerzo, se levantó y fijó una mirada indescribible en los dos amantes; sus ojos tenían algo del fuego terrible que concebiríamos en los ojos de Satanás; sus dientes se entrechocaban, su cuerpo se avanzaba hacia los dos jóvenes como si hubiera querido devorarlos; por un momento tuvo impulsos de lanzarse sobre ellos... pero esto era confesarse conocedora de lo que según sus intentos, le convenía no dar a entender que conocía; luego quiso escuchar su conversación, pero no tuvo valor para oír palabras de amor a otra mujer en la boca de Gonzalo.

—¿Yo me vengaré!

—Pero a medida que se alejaba, parecía que recobraba su razón y su indomable voluntad se sobreponía a las circunstancias; cuando llegó a su dormitorio, su frente retrataba una calma glacial y sus ojos un decidido pensamiento; de repente aquellos ojos se iluminaron con una expresión ardiente e impura, se miró en su gigantesco espejo de plata, sonrió a su magnífica hermosura y exclamó:

—Aún me queda una esperanza... triunfaré... sí, triunfaré.

Y siguiendo los consejos de su pensamiento, fué a un enorme arcon de cedro, le abrió; sacó de él un cofrecito de sándalo, que puso sobre la mesa, y después espléndentes vestiduras, sobre las cuales vertió exquisitas esencias; luego se desnudó y empezó a vestirse de nuevo; entretejió sus larguísimas trenzas negras con perlas, se ciñó sobre el desnudo y terso cuello un collar de diamantes, se puso sobre las dobles tunicas de lino y seda una magnífica túnica de brocado escarlata de exajerado desquite; rodeó sus deliciosos brazos con ajorcas de oro, y su reducida y cimbradora cintura con un joyel de rubies; fué a uno de los búcaros que perfumaban la cámara con sus flores y adornó con ellas su seno y sus cabellos; cuando estuvo enteramente preñada, operación que había ejecutado con una precipitación febril y que ape-

—Aún me queda una esperanza... triunfaré... sí, triunfaré.

Y siguiendo los consejos de su pensamiento, fué a un enorme arcon de cedro, le abrió; sacó de él un cofrecito de sándalo, que puso sobre la mesa, y después espléndentes vestiduras, sobre las cuales vertió exquisitas esencias; luego se desnudó y empezó a vestirse de nuevo; entretejió sus larguísimas trenzas negras con perlas, se ciñó sobre el desnudo y terso cuello un collar de diamantes, se puso sobre las dobles tunicas de lino y seda una magnífica túnica de brocado escarlata de exajerado desquite; rodeó sus deliciosos brazos con ajorcas de oro, y su reducida y cimbradora cintura con un joyel de rubies; fué a uno de los búcaros que perfumaban la cámara con sus flores y adornó con ellas su seno y sus cabellos; cuando estuvo enteramente preñada, operación que había ejecutado con una precipitación febril y que ape-